

Tegucigalpa M.D.C. 01 de Febrero de 2017

OFICIO No. CP- IAIP-040-2017

Señor:
JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA
Director
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Su Oficina.

Distinguido Sr. Villeda:

Le saludo muy cordialmente, deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio acuso recibo **NOTA**, de fecha 30 de Enero de 2017, en el cual nos informa la creación del departamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que el Ing. **Edwin Rico Barahona** será el Oficial de Información Pública (OIP).

En razón de lo anterior, oportunamente se le informa que se han girado las instrucciones correspondientes para la creación de su perfil en el Portal Único de Transparencia a efecto de empezar la verificación institucional a partir del mes de Febrero.

Quedando a su disposición nuestra colaboración para brindarles el apoyo necesario en cualquier tema relacionado con el instituto; me suscribo de usted con muestras de consideración.

Atentamente;


Abog. **Suyapa Thumann Conde**
Comisionada Presidenta IAIP



Cc: Abog. **Damián Gilberto Pineda Reyes** / comisionado
Abog. **Gustavo Adolfo Manzanares** / comisionado
Ing. **Belarmino Reyes** / Gerencia de verificación
Ing. **Aviazas Pavón** / Gerencia de Infotecnología
Archivo

